

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La enorme preocupación que existe en la localidad toledana de Mora, sigue creciendo significativamente debido a los datos ofrecidos por diferentes medios de comunicación que señalan al municipio de Mora (Toledo) como el ayuntamiento español con mayor índice de mortalidad por cáncer de pulmón en 2014, último año con datos disponibles, con 115,2 muertes por cada 100.000 habitantes.

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre los índices de cáncer en la zona de Mora (Toledo)?

¿Se han estudiado las causas de dichos índices de mortalidad por cáncer?

¿Se van a estudiar en profundidad los niveles de calidad ambiental, niveles de gas radón y todos aquellos factores nocivos para la salud pública? ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno?

¿Van a plantearse medidas reales para reducir las cifras de fallecimientos por cáncer?

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Gobierno tras el dictamen motivado de la Comisión Europea, de fecha 15 de febrero de 2017, advirtiendo definitivamente a España por incumplir reiteradamente los límites de contaminación atmosférica correspondientes al dióxido de nitrógeno (NO₂) impuestos por la Directiva 2008/50/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2008, relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 21 de marzo de 2018



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM